

IDENTIDAD Y TERRITORIO EN EL ENTENDIMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA: DIFERENCIAS NACIONALES ENTRE LOS ESTUDIANTES COMENIUS

JOSÉ A. PEREIRA LIBERATO

jaliberato@gmail.com

MARÍA SÁNCHEZ AGUSTÍ

almagosa@sdc.s.uva.es
Universidad de Valladolid

RESUMEN:

La Educación de la Ciudadanía ha adquirido en las últimas décadas una nueva dimensión espacial, la europea, constituyendo hoy en día uno de los mayores retos al que se enfrentan los sistemas educativos de los países de la UE. De ahí la preocupación por conocer el significado que los adolescentes atribuyen al hecho de vivir juntos e identificarse con un marco de valores identitarios que impulsan la construcción de un proyecto común de futuro, identificando su sentimiento de pertenencia y grado de confianza depositada en él.

Esta investigación pretende conocer un poco más estas cuestiones y sistematizar las ideas que subyacen en ellas, de manera que pueda iluminar las pedagogías de la práctica lectiva de geografía e historia. Para dar cumplimiento a este propósito se planteó un diseño de investigación de carácter descriptivo-comparativo en el que participaron jóvenes, participantes en proyectos Comenius, de diferentes países europeos (Bélgica, España, Estonia, Italia, Polonia, Portugal y Rumanía).

PALABRAS CLAVE:

Educación para la ciudadanía, Dimensión europea de la educación, Pensamiento del alumnado, Didáctica de las ciencias sociales, Educación secundaria.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, identidad y territorio son dos conceptos que han caminado estrechamente unidos porque, si bien es cierto que hay identidades que se han desarrollado sin un soporte espacial propio, siendo la cultura judía el ejemplo más paradigmático, lo habitual es que haya una identificación entre ambos elementos. A partir del siglo XVIII, con la Revolución Francesa, se superpuso a ellos un nuevo concepto, el de ciudadanía, entendiéndolo como tal el marco de derechos y deberes que, en el ejercicio de su soberanía, los individuos pertenecientes a una nación definida territorialmente, aceptan de forma voluntaria. Desde entonces, a lo largo de todo el siglo XIX y primera mitad del XX, hubo una identificación entre ciudadanía e identidad nacional.

No obstante, a partir de la II Guerra Mundial, uno de los procesos más sangrientos de la historia europea, un nuevo concepto de identidad ciudadana va a entrar en escena, superponiéndose a los anteriores. La situación dramática vivida, la fragilidad percibida frente a Estados Unidos y el miedo al comunismo, llevaron a los países a repensar Europa y a crear un marco de actuación común extranacional, que se materializará en 1957, en el Tratado de Roma, para lo económico, y en 1992, en el Tratado de Maastricht, para lo político-social.

Maastricht marca definitivamente el inicio de una nueva era, abandonando la visión economicista para adoptar una concepción más amplia, centrada en el Hombre. La gran transformación operada por el Tratado, (posteriormente complementada en el de Ámsterdam, 1999), es la institución de una ciudadanía más allá de la nacional, a la que no sustituye. Se trata de un concepto global de ciudadanía en el que está implicada la dimensión psicológica y social, además de una vertiente de intervención cívica. La ciudadanía tiene ahora un sentido muy fuerte de identidad y de pertenencia a diferentes escalas geográficas: local, regional, nacional y supranacional, que no deben ser incompatibles.

Años después, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, firmada por el Consejo Europeo de Niza en 2002¹, complementa el Tratado de Maastricht, fijando los principios fundamentales que deben regir la ciudadanía europea y que podemos resumir en el respeto por la dignidad humana, la libertad de pensamiento y acción de los individuos y la igualdad de oportunidades para todos.

¹ Documento en, <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l33501.htm>

En este camino, la Unión Europea ha alertado sucesivamente de la importancia de la dimensión europea de la educación y de la necesidad de generar prácticas educativas que contribuyan a desarrollar esta idea de ciudadanía. Y es que *educar para la ciudadanía* es una tarea fundamental en unos momentos en los que la crisis actual que asola la sociedad del viejo continente, ha puesto en tela de juicio el sentido de la solidaridad, de la responsabilidad social y de la comunidad que, desde hace tiempo, se ha querido construir juntos.

Efectivamente, tomando como punto de partida el interés personal por el «sueño europeo», vislumbramos la utilidad pedagógica de hacer un estudio sobre la ciudadanía europea en el ámbito de la escuela, aprovechando la posibilidad abierta por los proyectos Comenius y el contacto con los centros escolares de diferentes países. Con la certeza que da la fuerza de la Educación y la voluntad de participar en la construcción de una escuela más europea, sentimos la posibilidad de llevar a cabo esta tarea con la pretensión de hacer posible una educación que contribuya a un mundo mejor, un desarrollo sostenible, la comprensión mutua entre los pueblos y la renovación de una vivencia concreta de democracia.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para conseguir focalizar la problemática del estudio fue necesario, en primer lugar, proceder a una recogida exhaustiva de la documentación y la bibliografía especializada sobre la cuestión. La legislación europea fue una fuente inagotable de información. En ella bebimos el verdadero néctar que alimenta este trabajo, y que permitió descubrir los principios que inspiran la dimensión europea de la Educación. Fue muy relevante, también, el análisis realizado por los Eurobarómetros que cíclicamente estudian la evolución europea en varios dominios. Estos estudios nos ayudaron, en alguna medida, a planear el trabajo de campo y a centrar las cuestiones de la encuesta.

Con respecto a los estudios realizados sobre ciudadanía europea en el contexto educativo, pudimos comprobar que éstos no eran muy abundantes, si bien la relevancia de algunos de ellos resultó de vital trascendencia para centrar nuestra investigación. Entre los estudios llevados a cabo con el objetivo de analizar qué Europa es dada a *beber* a los alumnos en los libros de texto, podemos destacar los trabajos de Bardet, Porta y Almazán (1989); Pingel (1994); Bombardelli (1995,1997); Valls (1994, 2002); y los diferentes estudios internacionales realizados por el Instituto Georg-Eckert.

En líneas generales, todos ellos vienen a demostrar que, a finales del siglo XX, aún era difícil hacer descubrir Europa a los adolescentes a través de estos recursos. En ellos, las referencias a la dimensión europea son muy limitadas y, más aún, a una identidad común. En este sentido, Durpaire (2002, p 42) afirma que en la práctica docente, la historia escolar debe abrirse a la diversidad de herencias y a las múltiples contribuciones ofrecidas por todas las generaciones.

Más importantes aún para diseñar nuestra investigación fueron los estudios realizados sobre el pensamiento europeo de los jóvenes estudiantes. Uno de los más importantes fue, sin duda, el proyecto «Youth and History», realizado con base en la red European Standing Conference of History Teachers Associations. Este proyecto liderado por M. Angvik y B. Borries (1997), analizó los sentimientos de los jóvenes ante el proceso de unificación europea. En este importantísimo trabajo participaron cerca de 32.000 alumnos de veintisiete países europeos, y permitió trazar un mapa de interpretación histórica y de opinión política de los adolescentes del viejo continente.

Posteriormente, han visto la luz otros estudios encaminados a comprender cuál es el lugar que ocupa la construcción europea en el seno de los jóvenes, como son las investigaciones realizadas en Francia por la profesora Tutiaux-Guillon (2002), de cuyas conclusiones se deduce que los adolescentes tienen más bien un conocimiento social de las problemáticas europeas que un conocimiento informado por la escuela y las disciplinas. Europa es, para estos estudiantes, aquella que les es más próxima, los países fronterizos, y tiene poco que ver con la unidad de estados europeos.

En el ámbito español no podemos dejar de referenciar el trabajo llevado a cabo por F. Moral y A. Mateos (2000), donde son analizadas las actitudes ideológicas y políticas en relación con la construcción europea y el fenómeno de la inmigración, y el importante estudio dirigido por J. Prats y coordinado por C. Trepát (2001), donde se demuestra, entre otras cosas, que los jóvenes no tienen grandes conocimientos sobre Europa y sus instituciones, pero ello no es óbice para demostrar un fuerte sentimiento europeo.

Referida a un contexto espacial más restringido, pero no por ello menos valioso para nuestro estudio, es la investigación llevada a cabo por la profesora Esther López Torres (2009) en el ámbito vallisoletano, donde se pone de manifiesto cómo la percepción de los jóvenes sobre Europa se basa más en lo que viven y oyen fuera de las aulas que en los contenidos recibidos en ellas. Y es que la dimensión europea de la educación, aun siendo sentida como muy importante por la mayoría del profesorado, apenas recibe atención en sus programaciones docentes.

Por ello, en atención a estas consideraciones resultantes de los diferentes estudios realizados, nos pareció oportuno, diez años después de la publicación del extenso y revelador estudio de Youth and History, realizar una indagación sobre las características del europeísmo sentido por los jóvenes de diferentes países, participantes en los proyectos Comenius, y sus aspiraciones de futuro en el seno de la Unión. Porque necesitamos comprender de qué manera nuestra sociedad está evolucionando y cuáles son sus necesidades más perentorias, para así conseguir políticas educativas más equilibradas capaces de transformar la sociedad.

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Desde 1988, la Unión Europea viene alertando sobre la necesidad de trabajar la dimensión europea de la Educación, fortaleciendo en los jóvenes el sentido de identidad europea, fundamentada en la salvaguarda de los principios de la democracia, de la justicia social y el respeto por los derechos humanos. Entre las variadas acciones que desde entonces fueron implementadas destaca el Programa Sócrates/Comenius, creado en 1995 con la finalidad de promover la cooperación y la movilidad en el ámbito de la Educación, y que abarca cuestiones que van desde colaboraciones escolares hasta el análisis de las políticas educativas de los países participantes.

Precisamente, el programa Comenius constituye el punto de partida de esta investigación a través de la cual pretendemos tomar conciencia de la sensibilidad desarrollada por los alumnos de diferentes países europeos participantes, sobre la ciudadanía europea y el *ser europeo*. Queríamos saber si los valores de la dimensión europea tales como la libertad, la tolerancia, la igualdad y la defensa de los derechos humanos han sido asumidos por los alumnos y las posibles diferencias territoriales en su entendimiento.

Con esta finalidad, formulamos cinco grandes objetivos a lograr: identificar el grado de conocimiento que los jóvenes de diferentes países europeos presentan sobre la Unión Europea; averiguar el significado que estos adolescentes europeos atribuyen a vivir unidos y si existen diferentes percepciones entre unos países y otros; analizar el nivel de reconocimiento e interiorización que los jóvenes alumnos comenius tienen de los valores fundamentales promovidos por la UE; evaluar cuál es la percepción que estos jóvenes manifiestan sobre el marco de derechos y deberes que desarrolla la ciudadanía europea; identificar las diferencias y semejanzas en el sentimiento de identidad europeo en los alumnos de los

países participantes en los proyectos y las expectativas de futuro que les suscita.

Para conseguir los objetivos propuestos se diseñó una investigación no experimental de carácter descriptivo-comparativo. No es experimental porque parte de una situación existente, no manipulada por el investigador, aunque sus resultados, sin duda, servirán para conocer mejor al alumnado en relación con la formación de una ciudadanía europea y, en consecuencia, ayudarán a los profesores a planificar mejor sus estrategias docentes. Es descriptiva porque, como refiere Hernández Sampieri (2004, p. 270), analiza un fenómeno utilizando números para caracterizar individuos o grupos y evaluando la naturaleza de los resultados; es comparativa porque pretende describir las diferencias entre grupos en función de alguna variable (el país) sin llegar a establecer relaciones de causalidad o correlación entre elementos existentes (McMillan y Schumacher, 2005, p. 42), ya que éstos no se encuentran al alcance del investigador. En nuestro caso no se trata de evaluar los proyectos Comenius, ya que la complejidad de la tarea escapa a las posibilidades de los investigadores.

El criterio para la selección de los encuestados se inserta dentro de las denominadas fórmulas no probabilísticas, donde la elección de los sujetos no depende de la misma probabilidad de todos para ser escogidos, sino de la decisión del investigador. Y dentro de las muestras dirigidas o no probabilísticas se encuentra dentro del sistema de «muestras a propósito» (León y Montero, 1993, p. 80), dado que todos los miembros deben cumplir un requisito determinado, que en nuestro caso se refiere a la participación en los programas Comenius.



Así, conseguimos reunir datos de países que estuvieron en la génesis de la Unión Europea (Bélgica e Italia), de países que entraron recientemente (Polonia, Rumania y Estonia) y de Portugal y España, países hermanos, incluso en el proceso de adhesión, dado que firmaron su entrada simultáneamente. La lengua inglesa fue el vehículo de comunicación en este abordaje, puesto que era el idioma utilizado en los proyectos en los que participaban los estudiantes encuestados.

La recogida de datos se realizó en siete centros escolares (uno por país) donde fueron aplicados 30 cuestionarios, lo que hace un total de 210 alumnos implicados, el 39 % de sexo masculino y el 61% femenino.

La construcción del instrumento de la investigación se desarrolló en varias fases. Primero se realizó un estudio en la región de Vila Real (Portugal) con base en los proyectos Comenius implementados en los centros escolares de la región. Sus resultados, presentados en el congreso internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales celebrado en Bolonia (Sanchez Agustí y Pereira Liberato 2009), permitieron validar las preguntas del cuestionario y ajustarlo más a los objetivos investigadores.

Posteriormente fue elaborado un pre-test con los alumnos de Bélgica que permitió identificar el grado de dificultad de los alumnos en responder al cuestionario elaborado en lengua inglesa (no materna) que sirvió de orientación para redefinir el instrumento antes de aplicarlo a todos los centros del estudio.

A continuación se exponen el análisis de los datos obtenidos, estructurados en función de las variables que articularon la investigación: conocimientos sobre la UE y significado de «estar juntos»; interiorización de los valores fundamentales de la UE; marco de derechos y deberes de la ciudadanía europea; y sentimiento de identidad europea y expectativas de futuro.

4. CONOCIMIENTOS Y SIGNIFICADO DE LA UNIÓN EUROPEA

La unión entre los estados presenta un cúmulo de oportunidades impensables anteriormente para los jóvenes europeos: facilidades para viajar y para tener contacto entre estudiantes de toda Europa; oportunidad de experimentar la vida en diferentes culturas y sociedades; posibilidades para extender los horizontes y desarrollar la capacidad de convivir con la diferencia y la complejidad social. Sin embargo, no faltan voces que perciben el aumento de la diversidad cultural más como amenaza que como oportunidad para la convivencia social. Por ello nos pareció importante comprobar el significado que los estudiantes

atribuyen al hecho de «vivir juntos» y el grado de conocimiento que poseen sobre los elementos y símbolos de la UE.

En este sentido, hemos podido comprobar que estas chicas y chicos apenas son conscientes de que la UE significa alguna pérdida en la autonomía de sus países, y perciben mayoritariamente la unión de los pueblos como beneficiosa, tanto para los países grandes como para los pequeños. Así piensan, incluso, los estudiantes estonios y portugueses, pertenecientes a dos países pequeños. Además, la práctica totalidad de los encuestados, independientemente del país, piensan que la Unión Europea permite tener mejores empleos y mejores salarios, además de contribuir a minimizar la pobreza y contribuir a la unión social. La cuestión de la movilidad para trabajar y estudiar es bien aceptada por la mayoría de los estudiantes de todos los países.

El alumnado de nuestro estudio, en general, tiene también conciencia de que la finalidad fundamental de vivir juntos es alcanzar la cohesión social de los ciudadanos de la UE (gráfico 1). Efectivamente, los resultados presentados muestran que los alumnos italianos de forma clara y los portugueses y españoles, más contenidos, afirman que, de hecho, el vivir juntos promueve la cohesión social. También los jóvenes estonios, rumanos y polacos refieren estar de acuerdo en parte con esta afirmación. Y es que la necesidad de construir Europa no solo debe estar basada en una unión económica y política, sino también

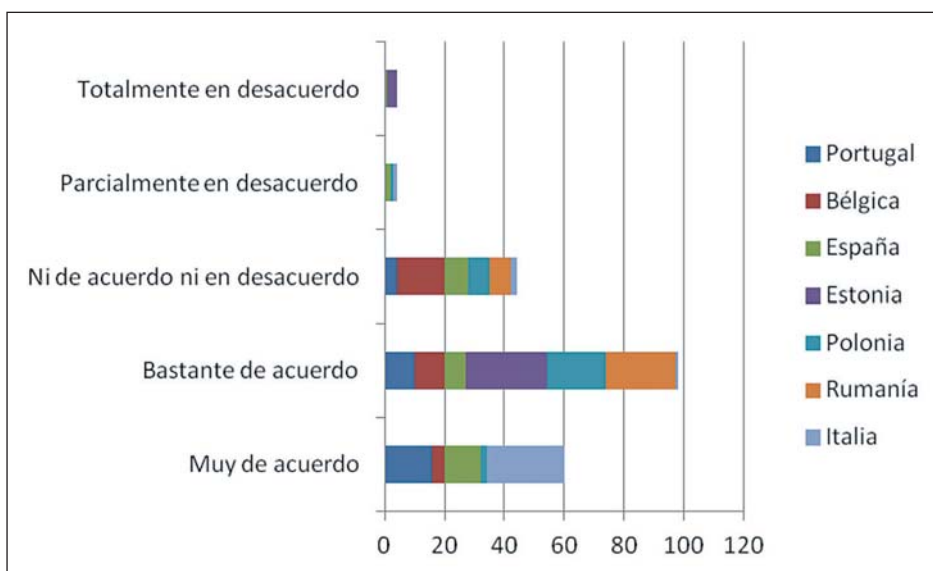


Gráfico 1. La UE promueve la cohesión social entre sus miembros.

social y cultural. Por eso, precisamos de un mayor empeño en la educación, en la formación y en el empleo, con el riesgo, si no, de una fragmentación de las sociedades europeas a través de la exclusión de los jóvenes. Precisamos de audacia en la respuesta a los desafíos de construcción del proyecto de paz, que es el principio y el fin de toda esta aventura de integración europea.

Estos significados atribuidos a la UE se asientan sobre conocimientos sobre la Unión Europea muy desiguales, como ya se puso de manifiesto en anteriores investigaciones (Prats, 2001; Tutiaux Guillon, 2002 y López Torres, 2009). El porcentaje de errores al identificar los países fundadores de la UE y los actuales miembros no es muy alto, pero a la hora de identificar sus símbolos no son asertivos, manifestando algunos conocimientos contradictorios, como sucede con el día de Europa o la lengua oficial. El euro puede ser considerado el elemento más reconocido y popular, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos europeos.

5. LA INTERIORIZACIÓN DE LOS VALORES DE LA UE

Hoy en día la función de los profesores ha dejado de estar focalizada exclusivamente en la transmisión de conocimientos para centrarse en el desarrollo de las competencias de aprender a conocer, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a ser. El aprendizaje es indispensable en la medida en que contribuye para una toma de conciencia sobre la importancia de la adquisición de nuevas competencias y sobre la importancia de nuevas combinaciones de competencias.

De los datos registrados en la investigación, se comprueba que los estudiantes, en general, han tomado conciencia del marco de valores identitarios que impulsan la construcción de la Ciudadanía Europea como la paz, la libertad, los valores democráticos y el respeto por la dignidad humana, si bien en ocasiones podemos detectar ligeras diferencias entre países. La gran mayoría de ellos considera que la pertenencia a la UE implica aceptar y defender la libertad de pensamiento y de conciencia (gráfico 2).

En relación con el respeto por la dignidad humana, las chicas y chicos de nuestro estudio están convencidos de que la ciudadanía europea es incompatible con la existencia de cualquier tipo de esclavitud y tráfico humano. No obstante, no se muestran tan categóricos cuando se les interroga sobre la discriminación. De forma preocupante la mayoría de los jóvenes polacos, rumanos y estonios, respondieron con indiferencia a esta cuestión (gráfico 3). Está claro

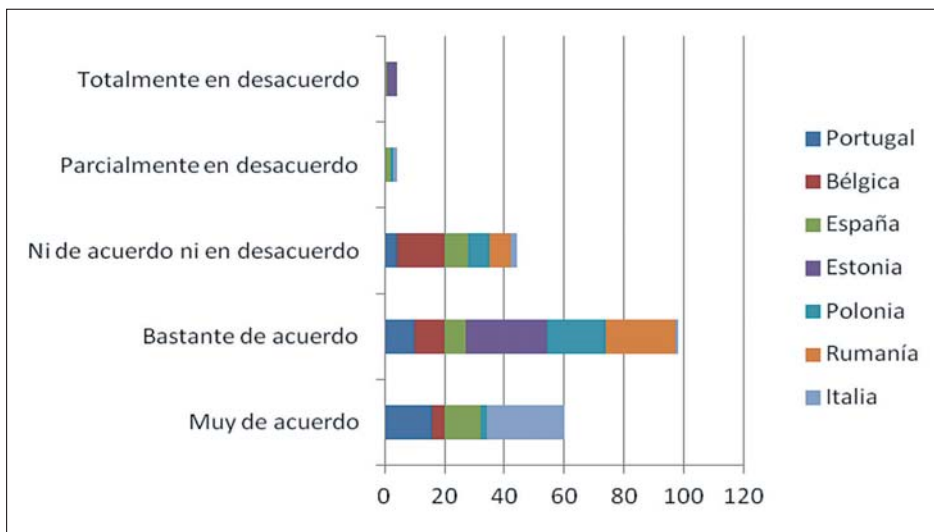


Gráfico 2. La UE promueve la libertad de pensamiento y conciencia.

que para los jóvenes de la Europa occidental la ciudadanía europea es incompatible con cualquier tipo de discriminación (al menos a nivel teórico), mientras que para los del Este no aparece tan claro, probablemente porque sus sociedades la sufren directamente. Ahora bien, con respecto a la pena de muerte y las ejecuciones todos se manifiestan contrarios a estas prácticas.

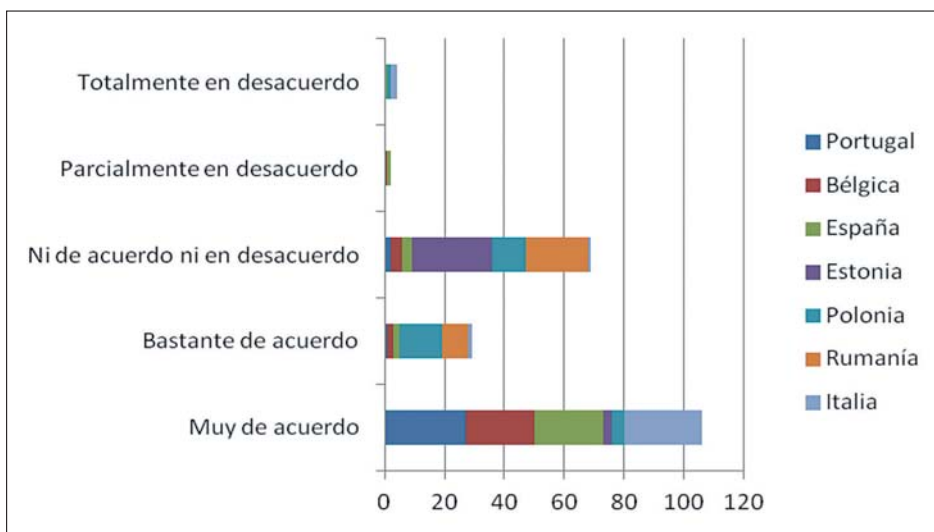


Gráfico 3. Ser ciudadano europeo significa no discriminar.

Los adolescentes encuestados, en general, manifiestan que ser ciudadano europeo significa asumir la diversidad de culturas, de religiones y de lenguas, excepto algunas reticencias mostradas por los polacos y los rumanos.

La dignidad humana y la tolerancia, la protección de los niños, la igualdad entre hombres y mujeres, la defensa del trabajo en condiciones justas, son conceptos globalmente valorados en las contestaciones de estos chicos y chicas.

Teniendo en cuenta toda esta problemática, podemos percibir a través de nuestra investigación que, globalmente, los adolescentes de nuestras escuelas disponen de cierto bagaje sobre lo que significa ser ciudadano europeo. Los valores promovidos y defendidos por la Carta de Valores Fundamentales imprimen un marco de valores identitarios en el conjunto de ciudadanos europeos que es percibido por los estudiantes. Estos manifiestan de forma general, aunque con variaciones entre el este y el oeste europeo, que los valores, que la Unión preconiza, sirven para convertir a Europa en un lugar de solidaridad con todos sus miembros.

6. DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA EUROPEA

El concepto de ciudadanía va íntimamente ligado a la existencia de unos derechos de los individuos que, a su vez, adquieren unas obligaciones. Todo ello siempre soportado sobre un marco territorial y unas fronteras excluyentes.

Del análisis de los datos recogidos sobre los derechos y deberes que conducen a la construcción de la ciudadanía europea, se deduce que estos estudiantes europeos tienen un conocimiento muy irregular sobre sus derechos y deberes como ciudadanos europeos. Estas lagunas demuestran la necesidad de trabajar en las aulas de forma más efectiva estas cuestiones.

Esta irregularidad se manifiesta en relación con los derechos de movilidad que confiere la ciudadanía europea, que son muy valorados pero mal conocidos. Por ejemplo, nos encontramos que, a excepción de los rumanos, hay un grupo importante de estos alumnos que desconocen lo que es y significa el espacio Schengen (especialmente entre los belgas, españoles y estonios), y que no tienen claro si es necesario el pasaporte o el carnet de identidad para viajar por Europa, contradiciéndose en sus contestaciones. Por otro lado, excepto los estonios, sí que son mayoritariamente conscientes de que pueden residir o estudiar en cualquier país de la UE, pero una parte de ellos entra en contradicción al estar de acuerdo con que no pueden establecerse y formar una familia en otro país diferente al suyo.

En relación con los derechos de movilidad laboral son conocedores de que tienen pleno derecho a trabajar en cualquier país de la Unión Europea, derecho que casi la mitad niega a los musulmanes, sin reflexionar si son europeos o no. También se lo niegan a los africanos, excepto los portugueses, situación que se explica a la luz de las relaciones históricas de Portugal con sus excolonias.

La gran mayoría de los estudiantes Comenius participantes en este estudio conocen que todos los países miembros han firmado la Carta de los Derechos Fundamentales, que obliga a los Estados a erradicar todo tipo de actos que atenten contra la dignidad humana (gráfico 4), no obstante ello no es impedimento para que una parte de los estudiantes, y la mayoría en el caso de los rumanos y los polacos, piensen que en la Unión Europea se puede forzar a una persona a confesar sus actos y castigarle con la pena de muerte. Quizá el pasado común de estos dos países bajo dictaduras comunistas, les haga percibir estos procedimientos con una «cierta naturalidad», sin percatarse que la pertenencia a la ciudadanía europea implica el rechazo a los métodos que violentan la dignidad de los seres humanos.

Las opiniones de polacos y rumanos coinciden también al manifestarse mayoritariamente a favor de la existencia de una única religión en Europa. Esta idea no nos sorprende en el caso de los primeros, pertenecientes a un país pro-

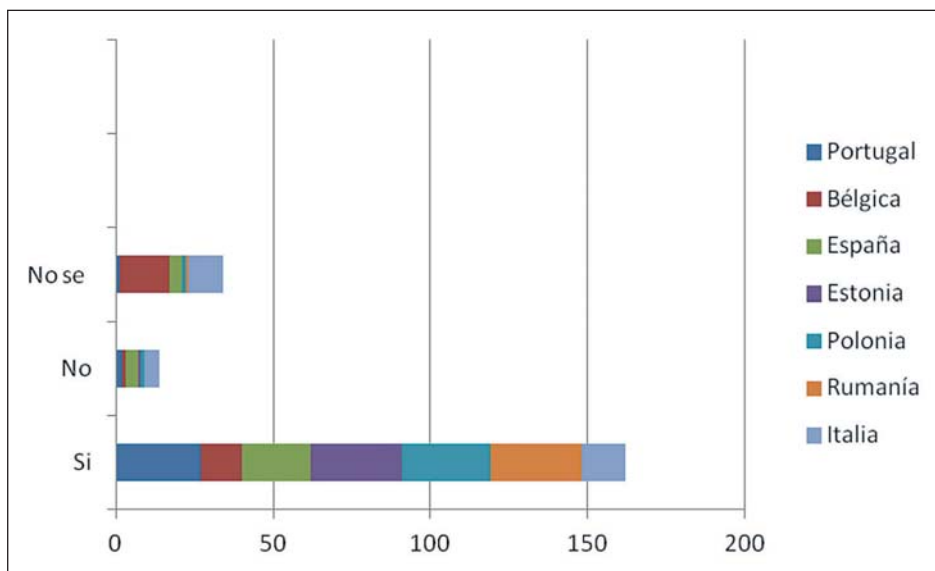


Gráfico 4. Existencia de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

fundamente católico, pero sí es necesario prestar atención al caso rumano, un país sin religión oficial pero donde el 86% de la población se declara cristiano ortodoxo.

En resumen, la irregularidad de los resultados obtenidos en esta cata sobre algunos de los derechos y deberes de la ciudadanía europea, nos lleva a tomar conciencia del largo camino que queda por recorrer en la formación de los jóvenes para inculcarles una cultura de paz y de ciudadanía.

Aprender los derechos y deberes en la sociedad es, sin duda, una competencia que debe desarrollarse en la escuela. Estos valores promovidos y defendidos por la Unión deben ser objeto de trabajo de nuestros sistemas educativos. Solo educando para los valores fundamentales se podrá construir una convivencia pacífica y gratificante.

7. IDENTIDAD Y FUTURO EUROPEO

El proceso de unificación europea es un proyecto de enorme trascendencia que afecta, y afectará en un futuro próximo, a todos los órdenes de la vida social. Europa como unidad política y social, tal y como estamos percibiendo actualmente, tiene un futuro abierto e incierto, que en buena medida deberá ser decidido por la generaciones jóvenes que hoy están en los centros escolares. Y esa toma de decisiones dependerá de cómo estos ciudadanos se perciben a sí mismos y de cómo compatibilizan los sentimientos identitarios que concurren en la ciudadanía europea.

En relación con ello, los datos de nuestro estudio revelan que, para la mayoría de los chicos y chicas comenius, la ciudadanía europea tiene un estatus de complementariedad que no interfiere en su identidad nacional. Solo un porcentaje importante de los rumanos y los estonios (36,5% y 33%) afirman sentirse ciudadanos de su país exclusivamente. De alguna manera el miedo a la pérdida de soberanía puede tener más presencia en países que vienen de regímenes autoritarios y centralizados, y que se han incorporado a la UE recientemente.

En cualquier caso, los jóvenes encuestados perciben mayoritariamente el futuro de la Unión Europea con esperanza y confianza, incluso con entusiasmo. No obstante, los convulsos procesos vividos en este tiempo reciente han sacado a Europa de un sueño idílico. Ante un mundo globalizado con nuevas realidades políticas y economías emergentes, se hace preciso la reinención de los objetivos de la «utopía europea». En este despertar agitado, los ciudadanos nos hemos visto obligados a adaptar nuestra vida y mentalidad a las nuevas realidades,

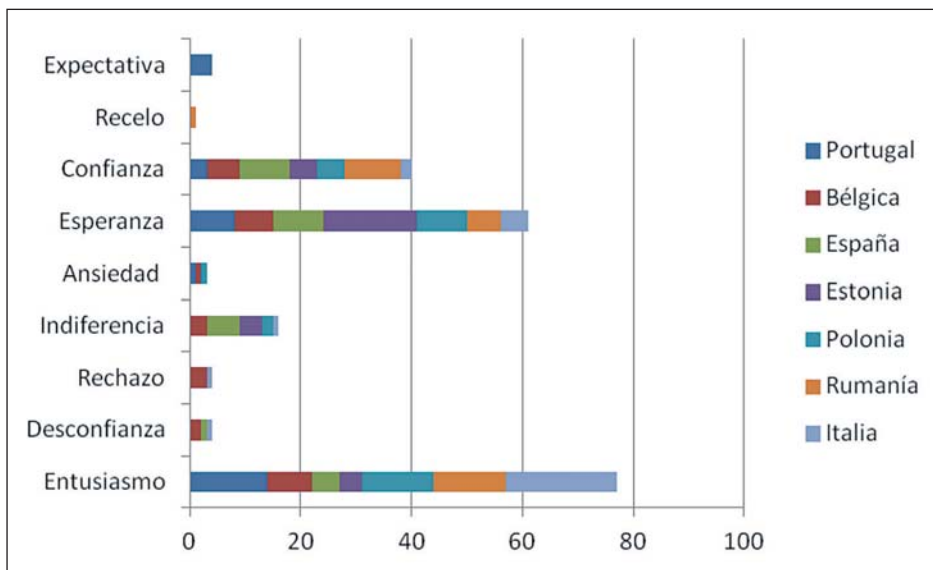


Gráfico 5. Sentimiento que suscita la UE.

(especialmente dramáticas en países como Grecia, Portugal o España) impensables hace unos años

En este sentido, la problemática económica que ha asolado Europa en los dos años posteriores a la recogida de información, y el nuevo marco de relaciones entre los países europeos, podría haber formado nuevas opiniones, alterando estos sentimientos. Con el objetivo de comprobar cómo esta situación ha podido mudar las percepciones de los adolescentes hemos realizado un pequeño sondeo entre los estudiantes comenius portugueses, uno de los países intervenidos y tutelados por Europa. De sus resultados hemos podido comprobar que, a pesar de la nueva situación, la Unión Europea sigue haciendo sentir confianza, aunque no entusiasmo como antes, a estos chicos y chicas.

8. CONCLUSIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN

La Ciudadanía Europea, hoy, es algo que se mueve entre una realidad tangible y un ideal distante. Un ideal que podría ser alcanzado a través de un desarrollo total y equilibrado de todas las dimensiones de ciudadanía a nivel europeo, basado en los valores de la Democracia, los Derechos Humanos y la Justicia Social. Y todo ello pasando siempre por la educación de los ciudadanos.

Hemos podido comprobar que es necesario seguir profundizando en los conocimientos que los alumnos tienen sobre la Unión Europea ya que presentan algunas contradicciones y lagunas. Es preciso incrementar y profundizar más los programas y las medidas que estimulen una mayor formación sobre temas europeos. Deberían potenciarse más los programas didácticos sobre el conocimiento de la historia, de la geografía, de las lenguas y de la cultura de Europa y enriquecer la reflexión y la formación sobre la dimensión europea en el seno del mundo académico.

Podemos concluir que, mayoritariamente, los estudiantes encuestados son conscientes de que la UE busca la cohesión social de todos sus miembros y no perciben que ello suponga una pérdida grave de autonomía para su país. Resulta muy llamativo, además, que los estudiantes, y muy particularmente los de Estonia y Portugal, estén de acuerdo (de forma categórica los primeros y más contenida los segundos) con que la UE promueve los intereses de los países pequeños, sin que eso sea incompatible con los intereses de los grandes. En la esfera más individual están casi todos de acuerdo en que pertenecer a la UE supone más empleo y mejores salarios, si bien los estonios, rumanos y polacos opinan, al mismo tiempo, que puede producir más desempleo en los países más pobres. Detrás de esta contradicción pueden, quizá, estar los fuertes flujos migratorios que la movilidad laboral ha supuesto para estos países.

En cualquier caso estos resultados cimentan la idea de que es posible crear un espacio de fraternidad y de progreso, cimentado por la paz y la solidaridad. Es un imperativo moral profundizar en el espíritu de cohesión social e igualdad a través de la Educación. Los libros escolares deben caracterizarse por las dimensiones europeas e interculturales. El objetivo será abrirse a una perspectiva europea y global, conservando contemporáneamente lazos explícitos con las raíces de las naciones y las regiones en actitud de respeto recíproco.

Hemos podido confirmar que los chicos y chicas de nuestro estudio son conscientes, aunque con algunas contradicciones, del marco de valores que fundamenta la ciudadanía europea. Europa es para la mayoría de ellos y ellas un espacio para el ejercicio de la libertad de pensamiento y la tolerancia. Un espacio de cohabitación pluridemocrático, organizado bajo los principios de la no discriminación y la defensa de la dignidad humana donde la esclavitud y la pena de muerte no tienen cabida.

Es preciso, pues, continuar trabajando conjuntamente estos valores que dan sentido y unidad a los europeos, para que no se queden en el ámbito de las ideas y se proyecten en la realidad del día a día de los adolescentes. Programas como el Sócrates/Comenius son un buen camino para generalizar e intensificar las

interrelaciones entre los jóvenes haciendo efectivos y prácticos la tolerancia, el intercambio de conocimientos y opiniones, y el respeto por el otro y su diversidad. Solo si los profesores toman conciencia de su propia dimensión europea de una forma práctica, se podrá transmitir correctamente esta orientación educativa (Prats y Trepát, 2001). En esta perspectiva de vivencia de los valores, el alumnado debe sentir la esperanza y la confianza de que éste es el único camino futuro para vivir juntos.

Las contradicciones detectadas en relación con el conocimiento del conjunto de derechos y obligaciones que supone la ciudadanía europea ratifican la necesidad de mejorar las políticas de comunicación institucional con campañas dirigidas especialmente a la juventud. Así mismo, como hemos manifestado anteriormente, es preciso fomentar la movilidad y el intercambio de experiencias educativas entre los jóvenes de diversos países europeos y entre los profesores. Los estudiantes deberían poder contactar con colegas de otros países de forma más sistemática. Los proyectos de colaboración e intercambios deberían ser implementados en todos los centros escolares de forma gradual. Los programas que ya existen y son financiados por la Comisión Europea deberían ser más difundidos y mejor financiados. Estos acercamientos fomentarían la libre circulación de los profesionales de la enseñanza en el conjunto de la Unión Europea y les dotarían de una mayor capacidad personal para enfrentarse a los retos de la dimensión europea de la educación (Valls y López Serrano, 2002, p 38).

La mayoría de los estudiantes comenius no perciben problema alguno en compatibilizar su identidad nacional con la europea y se manifiestan esperanzados y confiados con el futuro de vivir juntos. El profesorado debe aprovechar estas percepciones para continuar forjando actitudes acordes con los principios de la pluralidad y la cohesión europea. La ciudadanía y las identidades necesitan ser experimentadas y asimiladas a través de prácticas pedagógicas activas y atractivas. La metodología lúdica puede ser un aliado fundamental en el desarrollo de la dimensión europea de la educación. Las experiencias con adolescentes ponen de manifiesto cómo éstos se adhieren con gran facilidad a determinados juegos pedagógicos, permitiendo de esta manera una formación e información de la causa europea. La creación de estas herramientas didácticas permitiría el acceso de forma fácil a los contenidos, cultura y políticas europeas de todos los alumnos. Los días importantes de los diferentes países pueden ser referenciados como forma de conocer las otras culturas, contribuyendo a reforzar sentimientos de identidad colectiva.

Se debería incluir en la formación inicial de los profesores una preparación y desarrollo de competencias generales y específicas en el sentido de respeto por el

pluralismo y por la diversidad cultural, base fundamental sobre la que se debe basar la construcción de la identidad europea. Y todo ello porque la construcción de Europa no es solo una cuestión de las autoridades comunitarias. Se hace día a día por todos nosotros. En estos tiempos inciertos y confusos del proyecto europeo, Europa necesita recibir la inspiración y el impulso que tanto precisa para hacerla salir del borde del abismo.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ANGVIK, M. y BODO BORRIES, V. (eds.) (1997) *Youth and History. A comparative european survey on historical consciousness and political attitudes among adolescents*. Hamburgo: Körber Stiftung.
- BARDET, R.; PORTA, M.; ALMAZAN, I. (1989) *Europa en els llibres de text. Anàlisi crítica dels manuals corresponents al segon cicle d'EGB, primir i segon curs de BUP i primer cicle de FP dins l'àrea de les ciències socials*. Sabadell: Casal d'Europa.
- BOMBARDELLI, O. (dir.) (1995) *La dimensione europea nei libri di testo do educazione civica e stori: «Atti del Convegno 1993 su: La dimensione europea nei libri di testo»*. Trento: Dipartimento di Scienze Filologiche e Storiche, Università di Trento.
- BOMBARDELLI, O. (1997) *Formazione in dimensione europea e interculturale*. Brescia: Editrice La Scuola.
- DURPAIRE, F. (2002) *Enseignement de l'histoire et diversité culturelle. Nos ancêtres ne sont pas les Gaulois*, Paris, Hachette Éducation.
- LÓPEZ TORRES, E. (2009) «Europa en la ESO: concepto, sentimiento y realidad ante el proyecto unificador. Un estudio a través de los centros vallisoletanos» *Enseñanza de las ciencias sociales. Revista de investigación* n.º 8, marzo 2009, p 55-66
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, P. (2004) *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. México.
- LEÓN, O. y MONTERO, I. (1993) *Diseño de investigaciones. Introducción a la Lógica de la investigación en Psicología y Educación*. Mc Graw Hill,
- MATEOS, A. y MORAL, F. (2000) *Europeos e inmigrantes. La Unión Europea y la inmigración extranjera desde la perspectiva de los jóvenes*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MCMILLAN, J. y SCHUMACHER, S. (2005) *Investigación Educativa. Una aproximación conceptual*, Ed. Pearson, Madrid.
- PINGEL, F. et al. (1994) *L'immagine dell'Europa nei manuali scolastici di Germania, Francia, Spagna, Gran Bretagna e Italia*, Torino: Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli.
- PRATS, J. (dir.); TREPAT, C. (coord.) (2001) *Los jóvenes ante el reto europeo: conocimientos y expectativas del alumnado de Educación Secundaria*. Fundación La Caixa, Barcelona.

-
- SÁNCHEZ AGUSTÍ, M. y LIBERATO, J. A. P. (2009) «La dimensión europea de ciudadanía. Una perspectiva a través de lo que sienten y piensan los adolescentes portugueses». In, Ávila, R.; Borgui, B. y Matozzi, I. *L'educazione alla cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti. Un progetto educativo per la «strategia di Lisbona»*. Pàtron Editore, Bologna, pp. 93-100.
- SANTOS, R. dos (2007) «Educação moral e civilização cosmopolita: atualidade da filosofia prática de Kant», *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 41/4.
- TUTIAUX-GUILLON, N. (2002) Civic, Legal and Social Education in French Secondary School: Questions About a New Subject. Civic and Economic Education in Europe. *Journal of Social Science Education*, OSD 2/2002.
- VALLS, MONTÉS, R. (1994) «La imagen de Europa en los actuales manuales escolares españoles de ciencias sociales» en *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, n.º 8, pp 3-26.
- VALLS, MONTÉS, R. (2003) «Europa y la dimensión europea en los manuales españoles de Historia», *Aula historia social*, n.º 31, pp 31-55.
- VALLS, MONTÉS, R. y LÓPEZ SERRANO, A. (ed.) (2002) *Dimensión europea e intercultural en la enseñanza de las ciencias sociales*. Barcelona, Síntesis.